**La Fundación Lola Pérez Rivera convoca su primera beca de investigación sobre la música de tradición oral de Castilla y León**

**Dotada con 3.000 euros, está dirigida a estudiantes de Etnomusicología del Conservatorio Superior de Música de Castilla y León (COSCYL)**

La Fundación Lola Pérez Rivera ha convocado la primera edición de la Beca de Investigación “Lola Pérez Rivera” dirigida a fomentar el conocimiento de la música de tradición oral de Castilla y León.

La beca está dotada con 3.000 euros y está abierta a los alumnos del itinerario de Etnomusicología de la especialidad de Musicología del del Conservatorio Superior de Música de Castilla y León (COSCYL), con sede en Salamanca, del que Lola Pérez Rivera fue catedrática.

Los alumnos pueden optar a esta ayuda presentando un proyecto de investigación original e inédito sobre cualquier aspecto relacionado con la música de tradición oral.

Los proyectos pueden ser desarrollados por un alumno o por un grupo de investigación y el plazo de presentación concluirá el 1 de diciembre.

La resolución de la beca se hará pública antes del 31 de diciembre y el proyecto seleccionado deberá ser ejecutado dentro del primer semestre del año 2024.

No obstante, podrá otorgarse un plazo de prórroga de 2 meses si así lo considera el jurado de la beca, que estará compuesto por 3 miembros en total: uno perteneciente al equipo directivo de la Fundación, un catedrático de la especialidad de etnomusicología del COSCYL y un especialista externo.

Esta beca forma parte del convenio de colaboración suscrito el pasado mes de julio por la Fundación Lola Pérez Rivera y la Junta de Castilla y León para fomentar la investigación y la docencia de la música de tradición oral de Castilla y León, en línea con los objetivos fundacionales de esta entidad.

Además de la creación de la beca, el convenio contempla también la cesión al COSCYL por parte de la Fundación del legado de Lola Pérez Rivera, una de las expertas más reputadas en el estudio de la música tradicional de Castilla y León.

Estos fondos incluyen una base documental de más de 400 libros que la Fundación entregará en las próximas semanas al COSCYL para su gestión, catalogación y puesta a disposición de sus alumnos y docentes, tal y como acordaron el promotor de la Fundación, Alberto de la Calle, y la directora del COSCYL, Sandra Myers, en una reunión celebrada hoy en la sede del Conservatorio.

El convenio también prevé la constitución de una comisión de seguimiento formada por dos representantes del COSCYL y dos de la Fundación, que se reunirá al menos una vez al año para dar cuenta de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de este acuerdo.

**Fundación Lola Pérez Rivera**

Creada en febrero de 2023, la Fundación Lola Pérez Rivera es una fundación privada sin ánimo de lucro con el objetivo de difundir el legado de la arandina Lola Pérez Rivera, una de las expertas más reputadas en el estudio de la música tradicional de Castilla y León, y recuperar el acervo musical de la Comunidad.

Su actividad se encamina a conseguir que no se pierda el legado musical de nuestros mayores, poniéndolo al servicio de los académicos, los músicos y de la sociedad en general.

**Para más información, contactar con Silvia Álvarez: Tel 686136051**